

BETLAN DOS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.117

HECHO ESENCIAL

Santiago, 1 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad:

En reunión de directorio de esta Sociedad, celebrado el día 28 de marzo de 2024, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2024 a las 16:30 horas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de los estados financieros, balance y memoria anual del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2023, y el correspondiente dictamen e informe de los auditores externos.
- b) Pronunciamiento sobre dividendos.
- c) Política de dividendos.
- d) Elección de Directorio.
- e) Remuneraciones de los directores.
- f) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024.
- g) Determinación del periódico o diario electrónico donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- h) Cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre operaciones relacionadas.
- i) Tratar todas las demás materias de su competencia.

En la sesión de directorio señalada, se acordó que la Junta Ordinaria de Accionistas se realizará de manera presencial.

Sin otro particular, la saluda atentamente,


Ana Soledad Bull Zúñiga
Gerente General
Betlan Dos S.A.